

Expediente: 228/16
Carátula: MORENO CARLOS ANTONIO Y OTROS C/ CHEIN PEDRO LUCIANO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 21/05/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ZAMORANO, VICTOR HORACIO-DEMANDADO
20305884643 - GODOY, JOSE RAMON-ACTOR
20305884643 - GRANEROS, RICARDO DARIO-ACTOR
20305884643 - MORENO, CARLOS ANTONIO-FALLECIDO/A
20305884643 - MORENO, CAMILA RAMONA-HEREDERO DEL ACTOR
20305884643 - MORENO, EVA MARIA-HEREDERO DEL ACTOR
20305884643 - MORENO, ANTONIO ANGEL-HEREDERO DEL ACTOR
20305884643 - MORENO, CARLA ELIZABETH-HEREDERO DEL ACTOR
20305884643 - MORENO, MARÍA JOSÉ-HEREDERO DEL ACTOR
20305884643 - MORENO, CARLOS RUBEN-HEREDERO DEL ACTOR
20305884643 - MORENO, ALEJO RAMON-HEREDERO DEL ACTOR
20305884643 - VILLACORTA, LUISA EUSEBIA-HEREDERO DEL ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 228/16



H20901824108

JUICIO: MORENO CARLOS ANTONIO Y OTROS c/ CHEIN PEDRO LUCIANO Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS EXPTE 228/16

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

Concepción, 20 de mayo de 2026.

Proveyendo escrito de fecha 15/05/2026 del letrado CORREA,HERNAN RAUL:

- Téngase presente el domicilio denunciado de "ASEGURADORA PARANA SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS" sito en Av. Mate de Luna N° 1614, de la ciudad de San Miguel de Tucumán.

- Con los bonos de movilidad acompañados: Córrase traslado de la demanda conforme se encuentra ordenado en proveído de fecha 27/02/2019.-IGJ

Actuación firmada en fecha 20/05/2026

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.